PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE
PARTIDO POLÍTICO AHORA NACIÓN
2027-2030

CONTENIDO

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA 3

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO 4

III. ESTRATEGIAS 4

IV. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 15

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO DE LINCE 24



I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

1.1. Principios fundacionales

- Defensa del bien común y prioridad del interés ciudadano sobre intereses particulares.
- Participación ciudadana y gobernanza democrática.
- Gestión pública basada en legalidad, eficiencia y transparencia.
- Promoción de la cohesión social y el desarrollo sostenible local.

1.2. Objetivos generales de la organización política

- Recuperar la confianza ciudadana en la gestión municipal mediante gestión transparente, moderna y orientada a resultados.
- Priorizar políticas públicas que mejoren la calidad de vida, seguridad y oportunidades económicas de los linceños.
- Promover la participación vecinal en la toma de decisiones y la fiscalización de la gestión municipal.
- Fomentar un desarrollo urbano ordenado, cultural y ambientalmente sostenible.

1.3. Valores institucionales

- Respeto: Reconocer con dignidad derechos, obligaciones, virtudes y limitaciones propias y ajenas.
- Lealtad: Fidelidad a las convicciones y al bien común, aun en circunstancias difíciles.
- Solidaridad: Apoyo y empatía hacia personas y poblaciones vulnerables, dentro del marco legal.
- Tolerancia: Aceptación respetuosa de opiniones y actitudes ajenas.
- Honestidad: Adhesión a la verdad en pensamiento, palabra y acción, con apego a evidencias.
- Transparencia: Decisiones fundamentadas, verificables y sujetas a información pública y escrutinio.
- Integridad: Práctica de la honradez, respeto a los derechos humanos y rechazo absoluto a la corrupción.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

2.1. Visión general

La gestión municipal del Partido Ahora Nación en Lince será transparente, honesta y moral; orientada al servicio ciudadano; focalizada en inversión prioritaria y racionalización del gasto corriente. Buscamos un Lince seguro, amigable con el medio ambiente, las personas y las mascotas, con comunicación permanente de acciones y resultados a través de plataformas públicas y mecanismos de rendición de cuentas.

Principios operativos de la gestión

i. Funciones del servidor municipal definidas por normativa interna.
ii. Respeto irrestricto a la condición humana y trato preferencial a la ciudadanía dentro de una cultura de calidad.
iii. Modernización y adecuación institucional para una municipalidad convocante, participativa, promotora del desarrollo local y transparente.
iv. Capacitación continua del personal municipal para garantizar efectividad y eficiencia.
v. Evaluación y adaptación de instrumentos de gestión (PEI, reglamentos y manuales).
vi. Diseño e implementación de proyectos que aumenten ingresos municipales destinados a obras y servicios.
vii. Reestructuración presupuestaria para priorizar gasto de inversión vecinal y racionalizar gasto corriente.
viii. Mejoramiento de la recaudación tributaria para reducir morosidad.
ix. Políticas e incentivos para el cumplimiento tributario oportuno.
x. Promoción de una gestión pública moderna, cercana y que facilite la vida de las personas.

III. ESTRATEGIAS

3.1. Metodología aplicada

Para cada dimensión se identificó: problema público prioritario; estrategia general; actividades propuestas; y indicadores (meta y fuente de verificación). Las acciones priorizan coordinación interinstitucional, participación ciudadana y uso de tecnologías para transparencia y eficacia.

3.2. Dimensiones estratégicas (correspondencia con el PDLC 2024–2034)

A. **Dimensión social:** Referido al mejoramiento de las condiciones de vida expresado en acceso a bienes y servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura sanitaria.

B. **Dimensión económica:** Asociada al incremento de la producción que implica competitividad y rentabilidad, necesario para superar la pobreza.

C. **Dimensión ambiental:** Poner atención en adoptar modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del equilibrio ambiental.

D. **Dimensión institucional:** Señala la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo.

A continuación se detalla cada dimensión con estrategias, actividades e indicadores:

A. DIMENSIÓN SOCIAL:

A.1. SEGURIDAD CIUDADANA

Problema público prioritario:

Incremento del accionar delictivo en Lince (robos, hurtos, extorsión, tráfico de drogas, prostitución en vía pública, pandillaje), insuficiente coordinación entre Serenazgo, Policía Nacional y vecinos; oferta preventiva y cultural insuficiente.

Estrategia general:

Fortalecer la gobernanza de seguridad mediante la reactivación y fortalecimiento del CODISEC, modernización y profesionalización del Serenazgo, implementación de tecnología de vigilancia, y políticas integrales de prevención social (deporte, cultura y empleo juvenil).

Actividades prioritarias:

- Reactivar y fortalecer CODISEC con participación ampliada (alcalde, gerente de Seguridad Ciudadana, comisario, DEMUNA, Fiscalía o representante, Juez de Paz, Coordinador CEM, MINEDU, MINSA, representantes vecinales). (Actividad institucional)
- Concurso público de ingreso y evaluación para Serenazgo: evaluación curricular, prueba escrita y evaluación psicológica; elaboración de Manual de Funciones de Serenazgo. (Recurso humano)
- Capacitación continua de serenos en manejo de crisis, primeros auxilios, trato ciudadano y procedimientos de coordinación con PNP. (Capacitación)
- Reestructuración operativa del Serenazgo: división en 9 cuadrantes, unidades en camionetas, motos, bicicletas y patrullaje a pie. (Organización operativa)
- Implementación de 200 cámaras de vigilancia modernas y mejora del centro de control; implementación de postes SOS y app móvil con botón de pánico;



restablecimiento de alarmas vecinales conectadas al centro de control. (Tecnología)

- Mejora de iluminación en parques y vías críticas. (Prevención situacional)
- Creación de Observatorio de la Violencia y el Delito para análisis de tendencias y trabajo de inteligencia preventiva. (Inteligencia)
- Cuerpo de Serenazgo especializado en protección de menores; coordinación con colegios. (Protección específica)
- Alianzas con programas de inserción laboral juvenil (Ministerio de Trabajo, programas como Jóvenes a la Obra) e Instituto Peruano del Deporte para programas de prevención. (Prevención social)
- Plan de rehabilitación para personas con adicción (evaluación de viabilidad y articulación con MINSA/centros especializados). (Rehabilitación)
- Programa de sanciones con reparación comunitaria para multas municipales (trabajos comunitarios). (Restauración)
- Señalización de límites distritales y acuerdos de Serenazgo sin fronteras con distritos vecinos. (Cooperación interdistrital)

Indicadores

- % de reducción anual de delitos denunciados por tipo (robos, hurtos, extorsión). Meta: reducción 10% primer año, 20% al tercer año. Fuente: Policía/Observatorio del Delito municipal/Ministerio Público.
- % de casos con respuesta del centro de control en <10 minutos. Meta: 80% en 12 meses. Fuente: registros del centro de control.
- Número de serenos seleccionados por concurso y % con certificación. Meta: 100% del nuevo personal en el primer año.
- Número de cámaras operativas y % con funcionamiento óptimo. Meta: 200 cámaras operativas en 18 meses.
- Número de actividades culturales/deportivas implementadas para jóvenes y participantes. Meta: 50 eventos/año; registro de asistencia.
- % de restitución de seguridad percibida en encuestas zona a zona. Meta: aumento de 15 puntos porcentuales en percepción de seguridad en 2 años (encuestas municipales).

A.2. TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Problema público prioritario:

Congestión, estacionamiento en doble fila, vehículos abandonados, circulación de camiones por vías no autorizadas, débil regulación y fiscalización de tránsito.

Estrategia general:

Crear una Subgerencia de Tránsito, optimizar la gestión del espacio público y la movilidad segura mediante controles, políticas de retiro de vehículos abandonados, semaforización y educación vial.



Actividades prioritarias:

- Crear Subgerencia de Tránsito dentro de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. (Gestión)
- Inventario y retiro de autos abandonados (programa de chatarreo con incentivos o bono en especie). (Gestión de residuos vehiculares)
- Estudio para política de semaforización y regulación de velocidades; instalación gradual de rompemuelles en puntos críticos. (Ingeniería vial)
- Implementación de Serenos Municipales de Tránsito para gestionar flujo vehicular en avenidas principales. (Operativo)
- Campañas de educación vial y coordinación con PNP para cumplimiento sanciones. (Prevención y control)

Indicadores:

- Número de vehículos retirados por abandono. Meta: 200 vehículos primer año.
- % reducción accidentes viales en puntos priorizados. Meta: −15% en 12 meses.
- Tiempo promedio de desplazamiento en avenidas críticas (medido por muestreo). Meta: reducción 10% en 18 meses.
- Número de cascos de semaforización o señales instaladas según estudio. Meta: implementación en 6 cruces críticos en 24 meses.

A.3. PARTICIPACIÓN VECINAL

Problema público prioritario:

Baja participación ciudadana efectiva, desconocimiento de mecanismos de participación y debilidad en canales de comunicación y rendición de cuentas.

Estrategia general:

Fortalecer la participación mediante la creación de estructuras institucionales dedicadas, difusión de mecanismos, encuentros zonales y herramientas digitales para acercamiento municipio–vecino.

Actividades prioritarias:

- Crear Gerencia de Participación Ciudadana para promover y canalizar demandas, generar confianza y conformar redes de participación por edad y zona. (Gestión)
- Conformación, apoyo y capacitación a Juntas Vecinales Comunales; potenciar su rol fiscalizador en seguridad y limpieza. (Fortalecimiento vecinal)
- Elaborar y difundir la Guía de Participación Ciudadana; cabildos abiertos zonales periódicos. (Información)
- Crear app de relación directa con la alcaldía y mecanismos para preguntas y seguimiento de peticiones. (Tecnología)

- Promover la participación en Presupuesto Participativo y en el PDLC. (Participación en planificación)
- Regular y organizar programa de voluntariado (con énfasis en grupos vulnerables). (Voluntariado)
- Implementar Defensoría del Vecino para asesoría especializada en conflictos vecinales y supervisión administrativa. (Protección ciudadana)

Indicadores

- Número de cabildos abiertos realizados por zona. Meta: 12 anuales.
- % de solicitudes ciudadanas respondidas en plazo (p. ej. 30 días). Meta: 85%.
- Número de descargas/usuarios activos de la app municipal. Meta: 10% de la población en 2 años.
- Participación en Presupuesto Participativo (número de participantes). Meta: aumento 25% respecto al periodo anterior.

A.4. ESPACIOS PÚBLICOS, DEPORTE Y CULTURA

Problema público prioritario:

Insuficiencia y deterioro de espacios deportivos y culturales; pocas alternativas de esparcimiento para niños, jóvenes y adultos mayores; riesgo de incremento de pandillaje y consumo de drogas por falta de oferta recreativa.

Estrategia general:

Recuperar y ampliar espacios públicos como centros de integración social, deporte y cultura; desarrollar programación anual de actividades y fortalecer la identidad cultural local.

Actividades prioritarias:

- Recuperación y/o construcción de lozas deportivas y espacios multiculturales: priorizar zonas con mayor concentración de niños y jóvenes. (Infraestructura)
- Programas regulares de cultura y deporte: cronograma anual con cine al aire libre, teatro, música, talleres, clases gratuitas (yoga, danza, tenis de mesa, ajedrez), clubes de corredores y gimnasios al aire libre. (Programación)
- Diseño y recuperación de circuitos peatonales que conecten parques y sedes municipales. (Conectividad)
- Implementación de bibliotecas descentralizadas, bibliotecas móviles y casas culturales (Casa de la Juventud, Casa del Adulto Mayor). (Cultura y educación)
- Promover parque Castilla como Parque de la Literatura; restauración de monumentos; programas de lectura y concursos intercolegiales. (Identidad cultural)
- Espacios inclusivos en parques: juegos accesibles para niños con discapacidad y zonas exclusivas para mascotas. (Inclusión)

- Zonas de picnic, mejor iluminación y baños públicos en plazas. (Servicios).
- Cronograma anual de actividades culturales y ferias gastronómicas.
- Talleres y ferias de emprendedores culturales.
- Casa de la Juventud y Casa del Adulto Mayor con actividades regulares.
- Bibliotecas móviles, museografía local y recuperación de patrimonio (Huaca del Melitón).

Indicadores:

- Número de espacios recuperados y número de eventos culturales/deportivos realizados. Meta: 50 eventos/año, 4 espacios recuperados primer año.
- Participación ciudadana en actividades (asistentes). Meta: 10,000 asistentes/año.
- Número de bibliotecas móviles implementadas y usuarios atendidos. Meta: 3 bibliotecas móviles, 5,000 usuarios/año.
- Número de eventos culturales, asistentes y beneficiarios de programas sociales. Meta: cronograma anual y 10,000 asistentes/año.

A.5. EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL RIESGO

Problema público prioritario:

Deserción escolar asociada a delitos y consumo de drogas; insuficiente enfoque en educación en valores y programas de prevención.

Estrategia general:

Impulsar programas de formación en valores, fortalecer bibliotecas escolares, programas de prevención de drogas y actividades extracurriculares que integren cultura y deporte para la niñez y juventud.

Actividades prioritarias:

- Programas de concientización en valores en parques y centros educativos; cartelería y mensajes en espacios públicos. (Valores)
- Fortalecer bibliotecas escolares y crear ludotecas; implementar plan lector con colegios y bibliotecas municipales. (Lectura)
- Talleres de prevención de drogas y orientación familiar en coordinación con DEMUNA y Minsa; casa de rehabilitación (estudio de viabilidad). (Prevención y rehabilitación)
- Programas de vinculación escuela–parque con actividades artísticas y deportivas. (Integración)

Indicadores:

- Reducción de deserción escolar en zonas intervenidas. Meta: −10% en 2 años en escuelas piloto.



- ❖ Número de estudiantes participantes en plan lector y talleres de prevención. Meta: 2,000 estudiantes/año.
- ❖ Número de colegios articulados con actividades culturales municipales. Meta: 50% de colegios en 2 años.

A.6. SALUD PÚBLICA

Problema público prioritario:

Cobertura insuficiente de servicios de salud; dependencia de convenio con MINSA y servicios privados limitados. Necesidad de fortalecer prevención y atención primaria.

Estrategia general:

Mejorar acceso a servicios de salud de primer nivel mediante convenios, campañas preventivas y coordinación con redes de salud; priorizar acciones de salud pública en articulación con programas sociales.

Actividades prioritarias:

- Fortalecimiento del convenio con MINSA para ampliar horarios y servicios del centro de salud local. (Articulación)
- Campañas periódicas de salud preventiva: vacunación, tamizajes, toma de presión, control nutricional y salud mental. (Prevención)
- Promover atención primaria en zonas deportivas y espacios públicos (puntos de toma de presión, ferias de salud). (Cobertura)
- Coordinación con aseguradoras y ESSALUD para facilitar acceso de poblaciones vulnerables; explorar la implementación de módulos de atención temporal en épocas de mayor demanda. (Acceso)
- Plan de salud mental dirigido a jóvenes y adultos mayores con énfasis en prevención del consumo de drogas. (Salud mental)

Indicadores:

- ❖ Número de atenciones preventivas realizadas por campañas. Meta: 10,000 acciones preventivas/año.
- ❖ Incremento en la cobertura de atención primaria (personas atendidas en el centro de salud). Meta: +20% en 12 meses.
- ❖ Número de convenios formales con instituciones de salud suscritos y en ejecución. Meta: 3 convenios en 12 meses.

A.7. DESARROLLO URBANO Y DEFENSA CIVIL

Problema público prioritario:
Crecimiento vertical desordenado, deterioro de veredas, necesidad de control de licencias, riesgo sísmico y carencia de planes de contingencia.

Estrategia general:
Ordenar el desarrollo urbano con cumplimiento estricto de zonificación y control de obras, priorizar mantenimiento de veredas y seguridad en la edificación, y desarrollar un plan de Defensa Civil participativo y articulado con INDECI.

Actividades prioritarias:

- Rehabilitación y mantenimiento prioritario de veredas y accesos peatonales. (Infraestructura peatonal)
- Revisión de zonificación y fortalecimiento del control de obras privadas, inclusión de colegios profesionales para arbitraje en controversias. (Ordenamiento)
- Campaña de formalización de juntas de propietarios y control de antenas de telecomunicaciones. (Vivienda y convivencia)
- Evaluación de licencias vigentes y control de edificaciones mayores a 4 pisos. (Fiscalización)
- Elaboración y socialización del Plan de Defensa Civil y contingencia ante sismos e incendios; brigadistas comunitarios y señalización de rutas de evacuación. (Prevención y preparación)
- Inventario de riesgos en comercios y viviendas; dotación de insumos para respuesta inicial (kits, camas, mantas). (Mitigación)

Indicadores:

- % de veredas reconstruidas según plan de mantenimiento. Meta: 30% primer año.
- Número de inspecciones a obras privadas y sanciones aplicadas por incumplimiento. Meta: 200 inspecciones/año.
- Existencia y difusión pública del Plan de Defensa Civil y número de brigadistas capacitados. Meta: Plan aprobado y 300 brigadistas capacitados en 12 meses.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

B.1. PROMOCIÓN ECONÓMICA Y FORMALIZACIÓN

Problema público prioritario:

Estancamiento económico local, informalidad en comercio y servicios, mercados obsoletos y falta de apoyo técnico a emprendedores.

Estrategia general:

Impulsar un Plan de Desarrollo Económico Local que facilite trámites, formalice actividades, modernice mercados, fomente turismo gastronómico y desarrolle capacidades productivas locales.

Actividades prioritarias:

- Formular y aprobar el Plan de Desarrollo Económico Local (PDEL) alineado con planes nacionales y regionales. (Planificación)
- Virtualizar y simplificar trámites y licencias para comercios. (Gestión administrativa)
- Ordenar y organizar trabajadores independientes; estudiar programas de protección social municipal y cartillas de identificación para proveedores de servicios seguros. (Formalización)
- Crear Centro de Desarrollo Empresarial local: capacitación, incubación, laboratorio de innovación, apoyo a emprendedores. (Capacitación y acompañamiento)
- Modernización de mercados: diagnóstico, diseños de mejora y proyectos de inversión en polos comerciales. (Infraestructura)
- Señalización comercial y de límites distritales; directorio empresarial en web municipal. (Promoción)
- Diseñar tour gastronómico con restaurantes calificados y promover ferias y eventos. (Promoción turística)
- Facilidades tributarias y condonación parcial según evaluación social para incentivar formalización y pago. (Incentivos fiscales)

Indicadores:

- Número de trámites virtualizados y tiempo promedio de atención. Meta: 80% trámites digitalizados en 18 meses.
- Número de empresas/negocios formalizados por año. Meta: +15% anual.
- Cantidad de emprendedores atendidos en el Centro de Desarrollo Empresarial. Meta: 500 beneficiarios/año.
- Incremento en visitas/consumo en mercados modernizados. Fuente: encuestas y registros de ventas.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL:

C.1. LIMPIEZA PÚBLICA, RESIDUOS, CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y ARBORIZACIÓN

Problemas públicos prioritarios:

- ✓ Deficiencias en limpieza pública, manejo de residuos.
- ✓ Baja cobertura de áreas verdes.
- ✓ Alta contaminación por ruido y aire.

Estrategia general:

Transformar la gestión ambiental municipal hacia la valorización de residuos, arborización estratégica, recuperación y mantenimiento de parques, y control de ruido y emisiones.

Actividades prioritarias:

- Revisar contratos de concesión de recojo de residuos sólidos; establecer horarios de recolección y fortalecer barrido de calles. (Contratación y fiscalización)
- Implementar programa gradual de segregación en origen y recolección diferenciada en zonas piloto; comercialización con empresas formales; transparencia en ingresos generados. (Valorización)
- Incentivos y campañas escolares de separación y reciclaje; premiación a zonas comprometidos. (Educación)
- Dotación de tachos para residuos sólidos y servicios periódicos de retiro de desmonte. (Infraestructura)
- Registro de canes y campañas de tenencia responsable; acciones para limpieza de excretas. (Higiene urbana)
- Programa de arborización: identificación de zonas sin cobertura, plantación de especies frondosas y campañas participativas escolares. (Arborización)
- Cumplimiento y fiscalización de ordenanzas contra ruidos molestos; dotación de sonómetros a fiscalizadores; monitoreo de ruido en zonas críticas. (Control ambiental)
- Cambio de denominación de la Gerencia: Gerencia de Limpieza y Espacios Públicos con subgerencias de Limpieza y Espacios Públicos; plan de mantenimiento de parques. (Reorganización institucional)

Indicadores:

- ❖ % de hogares con recolección diferenciada implementada. Meta: 40% en 2 años (zonas piloto).
- ❖ Toneladas de materiales valorizados y monto reinvertido en programas sociales. Meta: registro transparente trimestral.
- ❖ Número de árboles plantados y sobrevivencia a 1 año. Meta: 2,000 árboles plantados, 80% supervivencia.
- ❖ Número de infracciones por ruido y tiempos de atención a reclamos. Meta: reducción 25% en denuncias de ruido en 12 meses.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

D.1. MODERNIZACIÓN, TRANSPARENCIA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Problema público prioritario:

Necesidad de modernizar la municipalidad, definir funciones, adecuar instrumentos (PEI, ROF, Manual de Organización y Funciones), y transparentar ingresos y gasto para recuperar confianza ciudadana.

Estrategia general:

Reestructurar y modernizar la gestión municipal mediante ordenamiento institucional, digitalización de trámites, fortalecimiento del recurso humano y mecanismos de transparencia y control ciudadano.

Actividades prioritarias:

- Evaluar y adaptar el Plan de Desarrollo Institucional (PEI), Manual y Reglamento de Organización y Funciones (ROF/MOF). (Planeamiento)
- Definir funciones y perfiles de cargos; plan de capacitación masiva del personal municipal. (Gestión de RRHH)
- Reestructurar presupuesto para reorientar gasto hacia inversión prioritaria y racionalizar gasto corriente; crear indicadores de gestión para cada área. (Presupuesto)
- Implementar portal de transparencia con rendición de cuentas clara: ingresos de valorización de residuos, contratos, seguimientos de obras. (Transparencia)
- Virtualizar servicios y trámites; crear ventanilla única digital para licencias y permisos. (Digitalización)
- Fortalecimiento de control interno y coordinación con órganos de control regional y nacional. (Control)

Indicadores:

- % de trámites municipal digitalizados. Meta: 80% en 18 meses.
- Número de documentos institucionales actualizados (PEI, ROF, MOF). Meta: 100% en 12 meses.
- % de ejecución del presupuesto de inversión en proyectos prioritarios. Meta: 90% cumplimiento anual.
- Publicación mensual de informes de transparencia y rendición de cuentas. Meta: 12 informes/año.

IV. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO:

Problema priorizado	Objetivo estratégico (vinculación con el Plan de Gobierno)	Indicadores (herramientas de medición)	Metas (expresión cuantitativa)
Dimensión Social			
Incremento del accionar delictivo en Lince; insuficiente coordinación entre Serenazgo, PNP y vecinos; oferta preventiva y cultural insuficiente.	**Fortalecer la gobernanza de seguridad: reactivar y fortalecer el CODISEC; profesionalizar y reestructurar Serenazgo; implementar tecnología de vigilancia; promover prevención social (deporte, cultura y empleo juvenil).**	% de reducción anual de delitos denunciados por tipo (robos, hurtos, extorsión).	−10% primer año; −20% al tercer año.
		% de casos con respuesta del centro de control en <10 minutos.	80% en 12 meses.
		Número de serenos seleccionados por concurso y % certificados.	100% del nuevo personal en el primer año.
		Número de cámaras operativas y % en funcionamiento óptimo.	200 cámaras operativas en 18 meses.
		Número de actividades culturales/deportivas para jóvenes y número de participantes.	50 eventos/año; registro de asistencia.
		% de mejora en percepción de seguridad (encuestas barrio a barrio).	Aumento de 15 puntos porcentuales en 2 años.
Congestión, estacionamiento en doble fila, vehículos abandonados, circulación de camiones por vías no autorizadas, débil fiscalización de tránsito.	**Crear Subgerencia de Tránsito; optimizar gestión del espacio público; retirar vehículos abandonados; implementar semaforización y educación vial; crear Serenos Municipales de Tránsito.**	Número de vehículos retirados por abandono.	200 vehículos primer año.
		% de reducción de accidentes viales en puntos priorizados.	−15% en 12 meses.
		Tiempo promedio de desplazamiento en avenidas críticas (muestreo).	Reducción 10% en 18 meses.
		Número de semaforizaciones/señales instaladas según estudio.	Implementación en 6 cruces críticos en 24 meses.

Baja participación ciudadana efectiva, desconocimiento de mecanismos y debilidad en canales de comunicación y rendición de cuentas.	**Fortalecer la participación ciudadana: crear Gerencia de Participación Ciudadana; conformar y capacitar Juntas Vecinales; difundir Guía de Participación; cabildos zonales; app de relación alcaldía–vecino; promover Presupuesto Participativo; Defensoría del Vecino.**	Número de cabildos abiertos realizados por zona.	12 anuales.
		% de solicitudes ciudadanas respondidas en plazo (30 días).	85%.
		Número de descargas / usuarios activos de la app municipal.	10% de la población en 2 años.
		Participación en Presupuesto Participativo (número de participantes).	Aumento 25% respecto al periodo anterior.
Insuficiencia y deterioro de espacios deportivos y culturales; falta de esparcimiento; riesgo de pandillaje y consumo de drogas por ausencia de oferta recreativa.	**Recuperar y ampliar espacios públicos; desarrollar programación anual de deporte y cultura; implementar bibliotecas móviles y casas culturales; promover identidad cultural (Parque Castilla como Parque de la Literatura).**	Número de espacios recuperados; número de eventos culturales/deportivos realizados.	4 espacios recuperados primer año; 50 eventos/año.
		Participación ciudadana en actividades (asistentes).	10,000 asistentes/año.
		Número de bibliotecas móviles implementadas y usuarios atendidos.	3 bibliotecas móviles; 5,000 usuarios/año.
Deserción escolar asociada a delitos y consumo de drogas; insuficiente educación en valores y programas preventivos.	**Impulsar programas de formación en valores; fortalecer bibliotecas escolares y ludotecas; implementar plan lector; talleres de prevención de drogas y vinculación escuela–parque.**	Reducción de la deserción escolar en zonas intervenidas.	−10% en 2 años (escuelas piloto).
		Número de estudiantes participantes en plan lector y talleres de prevención.	2,000 estudiantes/año.
		% de colegios articulados con actividades culturales municipales.	50% de colegios en 2 años.
Cobertura insuficiente de servicios de salud; dependencia de convenio con MINSA; necesidad de fortalecer prevención y atención primaria.	**Ampliar acceso a atención primaria mediante fortalecimiento de convenios con MINSA; campañas preventivas; puntos de atención en espacios**	Número de atenciones preventivas realizadas en campañas.	10,000 acciones preventivas/año.
		Incremento en cobertura de atención primaria (personas atendidas en centro de salud).	+20% en 12 meses.

	públicos; coordinación con ESSALUD y aseguradoras; plan de salud mental.	Número de convenios formales con instituciones de salud suscritos y en ejecución.	3 convenios en 12 meses.
Crecimiento vertical desordenado; deterioro de veredas; necesidad de control de licencias; riesgo sísmico y falta de planes de contingencia.	**Ordenar desarrollo urbano: cumplimiento de zonificación y control de obras; rehabilitar veredas; formalizar juntas de propietarios; control de licencias; Plan de Defensa Civil concertado con INDECI; brigadistas comunitarios.**	% de veredas reconstruidas según plan de mantenimiento.	30% primer año.
		Número de inspecciones a obras privadas y sanciones aplicadas por incumplimiento.	200 inspecciones/año.
		Existencia y difusión pública del Plan de Defensa Civil; número de brigadistas capacitados.	Plan aprobado y 300 brigadistas capacitados en 12 meses.

Problemas priorizados	**Objetivos estratégicos vinculados (solución)**	**Indicadores (herramientas de medición)**	**Metas (expresión cuantitativa)**
Dimensión Económica			
Estancamiento económico local	**Formular y aprobar el PDEL alineado con planes nacionales/regionales; promover inversión en polos comerciales y turismo gastronómico para dinamizar la economía local**	- Avance de formulación y aprobación del PDEL (% etapas cumplidas). - Número de proyectos de inversión aprobados/ejecutados. - Variación del empleo registrado y del PIB local (o ingresos municipales por actividad económica).	- PDEL formulado y aprobado en 12 meses; implementación de fase I en 18 meses. - Aprobación de al menos 3 proyectos de inversión en polos comerciales en 2 años. - Incremento del empleo formal local +5% en 24 meses.

Informalidad en comercio y servicios	**Virtualizar y simplificar trámites; ordenar trabajadores independientes; diseñar incentivos tributarios y condonación parcial; implementar cartillas de identificación para proveedores**	- % de trámites digitalizados; tiempo promedio de atención. - Número de empresas/negocios formalizados por año. - Número de cartillas de identificación emitidas a proveedores/trabajadores independientes. - Número de beneficiarios de programas de protección social municipal.	- 80% de trámites digitalizados en 18 meses. - Formalización de empresas: +15% anual. - Emisión de cartillas para al menos 1,000 proveedores/trabajadores en 12 meses. - Cobertura de programa de protección social municipal para X% de población objetivo (definir población base).
Mercados obsoletos	**Diagnóstico y modernización de mercados; proyectos de inversión en polos comerciales; señalización comercial y promoción**	- Número de mercados diagnosticados y con diseño de mejora completo. - Número de proyectos de modernización ejecutados. - Incremento en visitas y consumo en mercados modernizados (encuestas, registros de ventas). - N.º de señalizaciones instaladas.	- Diagnóstico y diseños completados para todos los mercados prioritarios en 9 meses. - Ejecutar modernización de al menos 2 mercados en 18–24 meses. - Incremento de visitas/consumo en mercados modernizados +20% al año (según línea base). - Señalización comercial instalada en 100% de polos comerciales prioritarios en 12 meses.
Falta de apoyo técnico a emprendedores	**Crear Centro de Desarrollo Empresarial: capacitación, incubación, laboratorio de innovación, acompañamiento; promover ferias, tour gastronómico y directorio empresarial web**	- Número de emprendedores atendidos por el Centro. - Nº de cursos/workshops realizados y tasa de culminación. - Nº de incubaciones/empresas apoyadas que alcanzan formalización o ventas sostenibles. - Número de ferias/eventos realizados y asistentes; visitas al directorio web.	- 500 beneficiarios atendidos/año en el Centro de Desarrollo Empresarial. - Realizar al menos 12 cursos/workshops anuales; tasa de culminación ≥ 70%. - 25 emprendimientos por año; 50% formalizados o con incremento de ventas >30% al año.

			- Organizar 4 ferias/tour gastronómico anuales; aumentar visitantes a restaurantes calificados +25% en 12 meses.

Problemas priorizados	Objetivos estratégicos vinculados (soluciones)	Indicadores (herramientas de medición)	Metas (expresión cuantitativa)
Dimensión Ambiental			
Deficiencias en limpieza pública y manejo de residuos	**Revisar contratos de recolección y mejorar fiscalización; establecer horarios y reforzar barrido; dotación de tachos y retiro de desmonte; reorganizar gerencia para gestión eficiente**	- % de hogares con recolección regular y cobertura de barrido. - Nº de toneles/tachos instalados por zona. - Tiempo promedio de respuesta a reclamos de limpieza. - Estado operativo de la Gerencia (subgerencias constituidas).	- Cobertura de recolección regular 100% en 24 meses. - Instalación de tachos en 100% de puntos críticos en 12 meses. - Tiempo de respuesta a reclamos ≤ 72 horas en 12 meses. - Reorganización institucional implementada en 6 meses.
Baja cobertura de áreas verdes	**Programa de arborización: identificación de zonas, plantación de especies frondosas, recuperación y mantenimiento de parques; plan de mantenimiento de parques**	- Número de árboles plantados. - Supervivencia de árboles a 1 año (%). - Superficie de áreas verdes (m²) recuperadas o nuevas. - Nº de parques con plan de mantenimiento implementado.	- Plantar 2,000 árboles; supervivencia ≥ 80% a 1 año. - Incrementar superficie de áreas verdes en X m² (definir línea base) en 24 meses. - Tener planes de mantenimiento en 100% de parques priorizados en 12 meses.

Alta contaminación por ruido y aire	**Cumplimiento y fiscalización de ordenanzas contra ruidos; dotación de sonómetros; monitoreo de ruido en zonas críticas; campañas para reducir emisiones**	- Nº de mediciones de ruido realizadas y niveles promedio (dB). - Nº de infracciones por ruido registradas y tiempo de atención a reclamos. - Índice de calidad del aire local (PM2.5, PM10) o número de muestreos. - Nº de campañas e intervenciones para reducción de emisiones.	- Reducción de denuncias por ruido 25% en 12 meses. - Dotar sonómetros a fiscalizadores en 6 meses y monitorear semanalmente 5 zonas críticas. - Establecer línea base de calidad del aire en 6 meses y reducir PM2.5 promedio X% en 24 meses (definir meta según línea base).
Falta de cultura de separación y reciclaje	**Implementar programa gradual de segregación en origen con zonas piloto; comercialización con empresas formales; incentivos y campañas escolares; premiación a zonas comprometidas**	- % de hogares con recolección diferenciada implementada. - Toneladas de materiales valorizados por periodo. - Nº de campañas escolares realizadas y participación. - Monto reinvertido de ventas de materiales valorizados (transparencia financiera).	- 40% de hogares con recolección diferenciada en zonas piloto en 24 meses. - Registro trimestral de toneladas valorizadas y reinversión transparente; objetivo operativo anual. - Realizar campañas escolares anuales en 100% de instituciones educativas priorizadas; premiar a zonas por año.

Problemas priorizados	Objetivos estratégicos vinculados (solución)	Indicadores (herramientas de medición)	Metas (expresión cuantitativa)
Dimensión Institucional			
Necesidad de modernizar la municipalidad y ordenar institucionalmente funciones y estructuras	**Actualizar el PEI, ROF/MOF y el Manual de Organización; definir funciones y perfiles de cargos; reestructurar y modernizar la organización municipal para mayor eficiencia**	- Número/% de documentos institucionales actualizados (PEI, ROF, MOF). - Nº de perfiles y descripciones de cargos definidos y publicados. - Avance de reestructuración organizacional (% etapas cumplidas).	- 100% de documentos institucionales (PEI, ROF, MOF) actualizados en 12 meses. - Definición y publicación del 100% de perfiles de cargos críticos en 9 meses. - Reestructuración organizacional (fase I) completada en 12 meses.
Falta de capacitación y fortalecimiento del recurso humano municipal	**Implementar plan de capacitación masiva, capacitación por perfiles, y programas de fortalecimiento de capacidades para mejorar desempeño y servicios**	- Número de servidores capacitados. - % de personal con competencias certificadas según perfiles. - Nº de horas de capacitación por servidor. - Índice de satisfacción interna o mejora en tiempos de gestión.	- Capacitar a al menos 80% del personal municipal en 12 meses. - Promedio ≥ 24 horas de formación por servidor/año. - 60% del personal con certificación en competencias clave en 18 meses.
Gasto corriente rígido y baja priorización de inversión pública	**Reestructurar presupuesto para priorizar inversión en proyectos estratégicos; crear indicadores de gestión para cada área; aumentar ejecución de inversión**	- % de ejecución del presupuesto de inversión en proyectos prioritarios. - % de reducción del gasto corriente como proporción del presupuesto total. - Nº de indicadores de gestión implementados por área.	- Ejecución del presupuesto de inversión en proyectos prioritarios: 90% anual. - Reducir gasto corriente en 10% relativo al inicio del periodo fiscal en 12 meses. - Implementar indicadores de gestión en 100% de áreas clave en 9 meses.

Falta de transparencia en ingresos y gastos; baja rendición de cuentas pública	**Implementar portal de transparencia y publicación periódica de informes; rendición pública sobre valorización de residuos, contratos y seguimientos de obras**	- Nº de informes de transparencia publicados al año. - Accesos/visitas al portal de transparencia. - Tiempo de publicación de información (plazo promedio desde registro). - % de obras con seguimiento publicado.	- Publicación mensual de informes de rendición de cuentas: 12 informes/año. - Portal de transparencia operativo y con >1,000 visitas mensuales en 12 meses (valor de referencia a ajustar). - 100% de contratos y obras prioritarias con información publicada dentro de 30 días de su registro.
Servicios y trámites presenciales lentos y fragmentados	**Digitalizar y virtualizar servicios; crear ventanilla única digital para licencias y permisos; aumentar eficiencia en atención al ciudadano**	- % de trámites municipal digitalizados. - Tiempo promedio de atención/trámite (días o horas). - Nº de usuarios que utilizan la ventanilla única digital. - Tasa de satisfacción de usuarios.	- 80% de trámites digitalizados en 18 meses. - Reducir tiempo promedio de atención en 50% respecto a línea base en 12 meses tras implementación. - Alcanzar 5,000 usuarios activos de la ventanilla única digital en 12 meses (ajustar según población). - Satisfacción de usuarios ≥ 75% en encuestas post-servicio.

Debilidades en control interno y coordinación con órganos de control	**Fortalecer control interno, implementar mecanismos de auditoría y coordinación con órganos de control regionales/nacionales, y protocolos de fiscalización ciudadana**	- Nº de controles/auditorías internas realizadas por año. - % de recomendaciones de control implementadas. - Existencia de protocolos de coordinación con órganos de control. - Nº de mesas de diálogo/veedurías ciudadanas realizadas.	- Realizar al menos 3 auditorías internas anuales y 2 auditorías especiales en 12 meses. - Implementar 80% de recomendaciones críticas de control en 12 meses. - Establecer protocolos de coordinación con órganos de control en 6 meses. - Realizar 6 espacios de rendición pública/veedurías ciudadanas al año.

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO DE LINCE

5.1. Fundamento y objetivo:

En caso de resultar autoridad electa, la Municipalidad Distrital de Lince —bajo la gestión de Ahora Nación— brindará información periódica, veraz y accesible a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas del Plan de Gobierno. El objetivo es garantizar transparencia, fortalecer la participación ciudadana y permitir el control social sobre la ejecución de las metas, indicadores y compromisos asumidos.

5.2. Principios:

- **Transparencia radical:** información pública, gratuita, inmediata y en formatos abiertos.
- **Veracidad y objetividad:** datos verificables, con base en fuentes oficiales y, cuando sea pertinente, auditados.
- **Periodicidad:** informes trimestrales públicos y rendiciones anuales de cuentas.
- **Participación:** espacios de diálogo vecinal por zonas y canales digitales directos.
- **Accesibilidad:** información en múltiples formatos (web, app, impresos en puntos de atención) y con lenguaje claro.

5.3. Mecanismos de información periódica

5.3.1. Portal de Transparencia y Tablero de Control Digital

- Crear y mantener un **Portal de Transparencia** en la página web municipal con:
 - Tablero de control interactivo con indicadores, metas, responsables y avances por proyecto/política.
 - Publicación de informes trimestrales de gestión, contratos, ingresos y gastos, y estado de obras.
 - Directorio de proyectos con hitos, cronogramas y evidencia (fotos, documentos).
- Actualización: **trimestral** (máximo 15 días tras el cierre del trimestre).
- Formato: datos abiertos (CSV/XLS), gráficos y resúmenes ejecutivos.

5.3.2. Informe Trimestral de Gestión

- Documento público que resume:
 - Avance de metas y indicadores por dimensión (Social, Económica, Ambiental, Institucional, Urbano).
 - Inversiones ejecutadas, obras iniciadas/terminadas, servicios entregados.
 - Retos, ajustes y responsables.
- Distribución: web, app municipal, y puntos físicos (municipalidad, mercados, plazas).

5.3.3. Rendición Anual de Cuentas (28 de julio)

- Discurso y presentación pública ante la ciudadanía, con:

- Balance anual de cumplimiento del Plan de Gobierno.
- Resultados de indicadores y metas.
- Auditoría o verificación externa (cuando sea pertinente).

- Sesión abierta y transmisión en streaming.

5.3.4. Cabildos Abiertos por Zonas (mensuales/quincenales)

- Encuentros periódicos municipio–vecinos por zonas del distrito:
 - Informar avances, recibir demandas y preguntas.
 - Registrar propuestas vecinales para el Presupuesto Participativo y el PDLC.
- Agenda pública previa; actas publicadas en 10 días.

5.3.5. App de Relación Directa con la Alcaldía

- Plataforma móvil para:
 - Consultar informes, indicadores y estado de proyectos.
 - Enviar preguntas, solicitudes y denuncias con seguimiento.
 - Recibir alertas sobre eventos de rendición de cuentas.
- Disponibilidad: 24/7; respuesta en plazo máximo 30 días.

5.3.6. Defensoría del Vecino y Oficina de Atención Ciudadana

- Brindar asesoría legal y canalizar solicitudes de información.
- Garantizar el derecho de acceso a la información pública.

5.4. Indicadores y metas (se vinculan al Plan de Gobierno)

Se publicarán en el Tablero de Control Digital los indicadores por proyecto y por dimensión. Ejemplos clave:

Dimensión	Indicador (ejemplo)	Meta trimestral/anual
Seguridad Ciudadana	% reducción de delitos denunciados	−10% primer año
Seguridad Ciudadana	% de respuesta del centro de control en <10 min	80% en 12 meses
Tránsito	N° de vehículos abandonados retirados	200 primer año
Participación	N° de cabildos abiertos por año	12 anuales
Promoción Económica	% trámites digitalizados	80% en 18 meses
Promoción Económica	% de negocios formalizados	+15% anual
Ambiental	Toneladas de residuos valorizados	Registro trimestral
Salud	N° de atenciones preventivas por campañas	10,000/año

5.5. Responsables y organización

- **Gerencia de Transparencia y Participación Ciudadana:** responsable de la publicación de informes, el Tablero de Control y la coordinación de cabildos.
- **Oficina de Planificación y Presupuesto:** responsable de la sistematización de indicadores y metas.
- **Comité de Gestión del Cumplimiento del Plan de Gobierno (interno):** supervisa el avance y elabora el informe trimestral.
- **Auditoría externa (opcional pero recomendada):** para informes anuales o proyectos sensibles, se contratará entidad independiente para verificar datos

Firmado Digitalmente por BARRIENTOS RIVERA GITZA MACEL - 70055985 - Personero
Fecha: 17.06.26 23:40:07 (-05:00)